



República De Colombia  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Alvarado - Tolima

Alvarado, dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso deslinde y amojonamiento 730263089001-2018-00045-00.

Allegado el dictamen pericial visto a folios 141 y siguientes del cuaderno 3 y con el fin de materializar el acuerdo a que llegaron las partes en actuación del 6 de julio el año que avanza, se fija para continuar la diligencia de inspección judicial el diez (10) de noviembre hogaoño, a las ocho (08:00) de la mañana.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

**Firmado Por:**

**Alvaro David Moreno Quesada  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Alvarado - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**488612d8f1d02f846b3c1ac4cd7845faf0d0b77ea9b8dbd96c11c2c10f0d8145**

Documento generado en 02/11/2021 11:14:12 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**